



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE COMERCIAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.931

DALCAHUE, 22 de diciembre 2020.

VISTOS:

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 16 de diciembre de 2020 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016 – P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORIZASE: El funcionamiento de la Patente, ubicada en **"RAMON FREIRE PONIENTE Nº400 LOCAL 14"**, para ejercer el giro comercial de **VENTA DE CALZADO Y VESTUARIO** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : KARINA ANDREA CARIMONEI AGUIL
RUT :
CODIGO SII : 477101
NOMBRE DE FANTASIA : TIENDA DA-KA

Enrólase en el segundo semestre del 2020 de las Patentes Comerciales bajo el Rol 2-1144 de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue. -

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

MAAB/MEVM/RCCC/dfss.